Resolución 012 de 2026
31 de marzo de 2026

POR MEDIO DEL CUAL SE INCORPORAN RECURSOS DEL SISTEMA NACIONAL DE REGALÍAS AL PRESUPUESTO DE LA ENTIDAD.

EL GERENTE GENERAL de SERVICIOS INTEGRALES DEL ESTADO COLOMBIANO SIEC SAS SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA – SIEC SEM SAS en uso de sus facultades estatutarias y

CONSIDERANDO

Que de conformidad a lo establecido en el acta 018 de la asamblea extraordinaria de fecha 20 de mayo de 2025, el director ejecutivo presentó ante la junta directiva y la asamblea general, el presupuesto de la entidad para la vigencia 2025 el cual fue estudiado por la junta directiva y aprobado el 18 de marzo de 2025.

Que de conformidad con lo establecido en el acta 004-2025 de fecha 18 de marzo de 2025, la junta directiva y la asamblea general en reunión del 06 de marzo de 2025, facultó al director nacional para que de ser necesario adiciona el presupuesto aprobado para el año 2025 haciendo las incorporaciones correspondientes teniendo en cuenta los proyectos aprobados por el sistema general de regalías en que SIEC SEM SAS fuere designada como entidad ejecutora.

Que mediante Definición Directa De Proyectos De Inversión Financiados Con Recursos Del Sistema General De Regalías –SGR No. 041 de 31 de marzo de 2026. *"Por medio del cual se viabiliza, prioriza, aprueba y designa ejecutor para un proyecto de inversión,* **"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN LAS DIFERENTES CALLES Y CARRERAS DEL MUNICIPIO DE CIÉNAGA, MAGDALENA",** la Alcaldía de Ciénaga, Magdalena, viabiliza, priorizó, aprobó y designó a Entidad Ejecutora a SERVICIOS INTEGRALES DEL ESTADO COLOMBIANO SIEC S.A.S NIT 901.613.090 – 2 para el proyecto de inversión **"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN LAS DIFERENTES CALLES Y CARRERAS DEL MUNICIPIO DE CIÉNAGA, MAGDALENA",** identificado con el código **BPIN 2026471890004 - SGR**, discriminados así:

Código BPIN	Nombre del Proyecto	SECTOR	FASE	VALOR TOTAL
2026471890004	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN LAS DIFERENTES CALLES Y CARRERAS DEL MUNICIPIO DE CIÉNAGA, MAGDALENA	ID 60-INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE III	$ 14.946.889.866,90
FUENTES	TIPO DE RECURSOS		Cronograma Documento Soporte MGA	Valor
Municipio El Ciénaga - Magdalena	SGR - Asignaciones directas		2026	$ 40.000.000,00
Municipio El Ciénaga - Magdalena	Recursos propios		2026	$ 14.906.889.866,90

Valor Aprobado	$ 14.946.889.866,90 (CATORCE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS Y NOVENTA CENTAVOS M/CTE)				
Fuentes Aprobadas	**TIPO DE RECURSOS**	**VIG. PRESUPUESTAL SGR**	**VIG. FUTURA APROBADA**	**VR. APROBADO VIGENCIA FUTURA (1)**	**BIENIO O VIGENCIA PRESUPUESTAL EN QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO (2)**
Municipio Ciénaga-Magdalena	SGR - ASIGNACIONES DIRECTAS	2026	NO	0,00	2025-2026
Municipio Ciénaga-Magdalena	Recursos propios	2026	NO	0,00	2026
Entidad pública designada ejecutora del proyecto.	SERVICIOS INTEGRALES DEL ESTADO COLOMBIANO SIEC SAS SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA NIT 901613090-2				

Valor aprobado para Obra.	SGR $35.000.000,00 (TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE) Propios $14.105.996.812,50 (CATORCE MIL CIENTO CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS DOCE PESOS Y CINCUENTA CENTAVOS M/CTE)
Valor aprobado para apoyo a Supervisión	SGR $5.000.000,00 (CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE) Propios $800.893.054,40 (OCHOCIENTOS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CINCUENTA Y CUATRO PESOS Y CUARENTA CENTAVOS M/CTE)

Que de conformidad con la notificación de designación como entidad ejecutora del proyecto denominado: "**CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN LAS DIFERENTES CALLES Y CARRERAS DEL MUNICIPIO DE CIÉNAGA, MAGDALENA**", se **ACEPTÓ** mediante comunicación fechada del treinta y uno (31) de marzo de 2026, la designación como entidad del proyecto de inversión denominado; "**CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN LAS DIFERENTES CALLES Y CARRERAS DEL MUNICIPIO DE CIÉNAGA, MAGDALENA**", en estricta sujeción al régimen presupuestal definido en la Ley 2056 de 2020, así como a la normativa del Sistema General de Regalías.

Que se hace necesario incorporar al capítulo independiente de recursos del SGR, de **SERVICIOS INTEGRALES DEL ESTADO COLOMBIANO SIEC SAS SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA – SIEC SEM SAS** para la vigencia 2025 - 2026, el valor de $ 14.946.889.866,90, correspondiente al proyecto de inversión "**CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN LAS DIFERENTES CALLES Y CARRERAS DEL MUNICIPIO DE CIÉNAGA, MAGDALENA**", financiado con recursos del Sistema General de Regalías SGR.

Que, por lo anterior expuesto,

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Adicionar al presupuesto de Ingresos del capítulo independiente del Sistema General de Regalías SGR, de conformidad con el inciso segundo del artículo 2.1.1.5.1. del Decreto 1821 de 2020, el valor de $ 14.946.889.866,90, correspondiente a el proyecto de inversión denominado: "**CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN LAS DIFERENTES CALLES Y CARRERAS DEL MUNICIPIO DE CIÉNAGA, MAGDALENA**", identificado con el código **BPIN 2026471890004,** financiado con recursos del Sistema General de Regalías SGR.

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR
CAPÍTULO	SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS	$14.946.889.866,90
1.1.02.06.002	INGRESOS	$14.946.889.866,90
1.1.02.06.002.02	SGR - Asignaciones directas	$14.946.889.866,90

ARTÍCULO SEGUNDO: Adicionar al presupuesto de gastos del capítulo independiente del Sistema General de Regalías SGR, de conformidad con el inciso segundo del artículo 2.1.1.5.1. del Decreto 1821 de 2020, el valor **$ 14.946.889.866,90 (CATORCE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS Y NOVENTA CENTAVOS M/CTE)** correspondiente a el proyecto de inversión denominado: "**CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN LAS DIFERENTES CALLES Y CARRERAS DEL MUNICIPIO DE CIÉNAGA, MAGDALENA**", identificado con el código **BPIN 2026471890004,** financiado con recursos del Sistema General de Regalías SGR.

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR
2.4.01.001	GASTOS	$14.946.889.866,90
2.4.01.001	Gastos Sistema General de Regalías	$14.946.889.866,90
2.4.01.001.02	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN LAS DIFERENTES CALLES Y CARRERAS DEL MUNICIPIO DE CIÉNAGA, MAGDALENA	$14.946.889.866,90
2.4.01.001.02.01	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN LAS DIFERENTES CALLES Y CARRERAS DEL MUNICIPIO DE CIÉNAGA, MAGDALENA – Ejecución.	$14.140.996.812,5
2.4.01.001.02.01	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN LAS DIFERENTES CALLES Y CARRERAS DEL MUNICIPIO DE CIÉNAGA, MAGDALENA – Supervisión.	$ 805.893.054,40
2.4.01.001.02.01.01	SGR - Asignaciones directas.	$14.946.889.866,90

ARTÍCULO TERCERO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C. a los 31 días de marzo de 2026

RAFAEL LEONARDO PAEZ FUENTES
GERENTE GENERAL
SIEC SEM S.A.S
NIT. 901.613.090 – 2.